



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34768

31/05/2018

91651

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

La pobreza energética es un problema social que debe ser abordado por los poderes públicos.

Cabe señalar que actualmente se encuentra vigente el bono social eléctrico aprobado por el Gobierno anterior si bien para este Gobierno se trata de un modelo de bono social y de protección a los consumidores que no cuadra en algunos aspectos. Por ello la Ministra para la Transición Ecológica anunció nuevas medidas en su comparecencia en el Congreso el pasado 19 de septiembre.

Madrid, 08 de octubre de 2018